

RESOLUCION N° 096/2019

Paraná, 1 de julio de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Federal, habiendo propuesto la Sra. Fiscal Interina de la UFI de Federal, Dra. Susana Irurzun, al **Sr. Jorge Agustín CHAVEZ AGUIRRE, D.N.I. 40.790.750**, domiciliada en calle Eulogio Gonzalez N°1355 de la ciudad de Federal, quien es estudiante de la carrera de abogacia.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR al **Sr. Jorge Agustín CHAVEZ AGUIRRE, D.N.I. 40.790.750** -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad -Honorem de la Unidad Fiscal Federal, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Agente Fiscal de la UFI de Federal, Dra. Susana Irurzun, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión al practicante mencionado.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar, y oportunamente archivar.


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libraron oficios no 248 al STJ, y no 249
a fiscal de Feduol. Castro;

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL